



2024 - *“Año de la defensa de la vida, la
libertad y la propiedad”*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE

Expresar adhesión al Día Internacional de la Educación Vial, que se celebra el 5 de octubre de cada año.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene como finalidad expresar adhesión al Día Internacional de la Educación Vial, que se celebra el 5 de octubre de cada año.

En relación a la definición del término de Educación Vial, podemos referirnos a la Ley N° 27.214 de Promoción de la Educación Vial, que entiende que la misma es un “*derecho individual y social y responsabilidad indelegable del Estado*” (art. 1) y que incluye “*la promoción de conocimientos, prácticas y hábitos para la circulación y el tránsito seguro en la vía pública*” (art. 2).

Conforme la mencionada ley, es que la finalidad del presente proyecto es promover conocimientos, prácticas y hábitos para la circulación y el tránsito seguro en la vía pública con el objetivo de evitar siniestros viales.

Si bien, aun no se encuentra publicado el informe estadístico correspondiente al año 2023, podemos mencionar que el año 2022 hubo 3.415 siniestros fatales en todo el país, mientras que la cantidad de fallecidos fue de 3.828, de acuerdo al último informe de siniestralidad vial publicado por el Ministerio de Transporte. Siendo la provincia con más accidentes registrados fue Buenos Aires, seguida por Santa Fe,

Córdoba y Misiones. Del total de las víctimas fatales, cuatro de cada diez eran usuarios de motos y que se estima que los números del 2023 serán similares. ¹

A nivel mundial, según informara la asociación civil sin fines de lucro Luchemos por la Vida, nuestro país ostenta uno de los índices más altos de mortalidad producida por siniestros de tránsito y se calcula que 20 personas mueren por día, casi 7.000 fallecidos por año, y más de 120.000 heridos anuales de distinto grado. ²

Por todo lo expuesto, y conforme los fundamentos expuestos, es que solicito a mis compañeros que me acompañen con su firma en este proyecto de resolución.

Alberto Arancibia Rodríguez

Diputado de la Nación

Cofirmantes: GARCÍA, Carlos Daniel; VILLAVERDE, María Lorena; MONTENEGRO, Guillermo Maximiliano; MORENO OVALLE, Julio Aurelio; HUESEN, Mario Gerardo; ARAUJO, María Fernanda; FERREYRA, Alida Mónica.

¹ <https://www.infobae.com/sociedad/2023/11/15/accidentes-de-transito-en-la-argentina-causas-estadisticas-y-comparacion-con-otros-paises/#:~:text=De%20los%203.828%20fallecidos%20que,ciento%20de%20todos%20los%20casos>

² <https://www.infobae.com/sociedad/2023/11/15/accidentes-de-transito-en-la-argentina-causas-estadisticas-y-comparacion-con-otros-paises/#:~:text=De%20los%203.828%20fallecidos%20que,ciento%20de%20todos%20los%20casos> Y <https://www.luchemos.org.ar/es/estadisticas>